

PROGRAMA DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN



**ALUMNADO DE SECUNDARIA,
BACHILLERATO Y CICLOS DE F.P.**

El área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Salamanca pondrá en marcha este curso escolar 2023-2024 un programa de talleres dirigidos al alumnado de Secundaria, Bachillerato y Ciclos de F.P.

Teniendo en cuenta que uno de los principales espacios de socialización de los y las adolescentes es el ámbito educativo, es fundamental desarrollar **actuaciones para la sensibilización y prevención de:**

- ⇒ Actitudes y comportamientos sexistas sobre los que se asientan las diversas manifestaciones de la violencia de género.
- ⇒ Actitudes y conductas de riesgo asociadas a la conducción bajo los efectos de las drogas.

Las acciones de sensibilización y prevención que se llevarán a cabo serán:

PROGRAMA APRENDIENDO LA IGUALDAD, cuyos objetivos son, prevenir las situaciones de discriminación y violencia de género, y favorecer la participación activa de la comunidad educativa en la promoción de la igualdad de género.

El programa **consta de las siguientes acciones:**

- Talleres de igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género **dirigidos alumnado de 1º, 3º y 4º de ESO**
- III CONCURSO DE MICRORRELATOS 25 NOVIEMBRE “Jóvenes reflexiones acerca de la violencia de género digital”, **dirigido a todo el alumnado.**

TALLER DE REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS, cuyo objetivo principal es aumentar la percepción de riesgo del consumo de alcohol y otras drogas con la accidentabilidad relacionada con la conducción, **dirigido a alumnado de 4º de ESO, Bachillerato y todos los ciclos de FP.**

Se podrán solicitar la impartición de los talleres remitiendo la **Ficha de inscripción talleres de prevención** a la siguiente dirección: promocionyprevencion@lasalina.es

El plazo de inscripción será hasta el lunes 16 de octubre, una vez finalizado este plazo, se contactará con el centro para fijar las fechas de realización de los talleres.



La Diputación Provincial de Salamanca tiene entre sus competencias la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones con el fin de lograr su erradicación. Una de las líneas de trabajo fundamentales para lograr este objetivo es sensibilizar a la población sobre este grave problema social y especialmente, a jóvenes y adolescentes, ya que serán responsables, a la vez que protagonistas, de conformar la sociedad en la que vayan a vivir. Una sociedad que respete los derechos de todas y todos, libre de violencia, justa, solidaria e igualitaria.

Un año más se pone en marcha **APRENDIENDO LA IGUALDAD**, programa de ámbito educativo cuyos objetivos principales son:

- ⇒ Prevenir situaciones de discriminación y violencia de género, sensibilizando sobre la necesidad de establecer relaciones igualitarias y un desarrollo personal libre de estereotipos y prejuicios sexistas.
- ⇒ Favorecer la participación activa de la comunidad educativa en la promoción de la igualdad de género.

Aprendiendo la Igualdad 2023-2024, constará de las siguientes acciones de sensibilización:

- Talleres de igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género dirigidos a **alumnado de 1º, 3º y 4º de ESO**
- III Concurso de microrrelatos 25 N. Jóvenes reflexiones acerca de la violencia de género digital, dirigido a **todo el alumnado**.

TALLERES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Se impartirán dos talleres:

- Taller **“El cuento del amor romántico”**, dirigido a alumnado de 1º de ESO. Impartido por la Agente de Igualdad de la Diputación.
- Taller **“Ni un paso atrás”**; dirigido al alumnado de 3º y 4º de ESO. Impartido por personal de la Asociación de Ayuda a la Mujer Plaza Mayor.

Ambos serán **presenciales**, desarrollados en una **única sesión de 50 minutos**. Se impartirán en un aula con pizarra digital o cañón proyector (y ordenador). Talleres dinámicos y eminentemente prácticos.

Se podrán solicitar la impartición de los talleres remitiendo la **Ficha de inscripción talleres de prevención** a la siguiente dirección: promocionyprevencion@lasalina.es

El plazo de inscripción será hasta el lunes 16 de octubre, una vez finalizado este plazo, se contactará con el centro para fijar las fechas de realización de los talleres.

Los talleres se desarrollarán conforme al siguiente contenido:

TALLER: “EL CUENTO DEL AMOR ROMÁNTICO”



OBJETIVOS DEL TALLER:

Dotar al alumnado de información, habilidades y valores positivos para entender y vivir las relaciones de pareja desde el respeto y de forma igualitaria, así como, para la prevención de la aparición de violencia en la pareja.

CONTENIDOS:

- Entender a qué nos referimos cuando hablamos de amor romántico
- Comprender qué es un mito, cómo se construye e identificarlos.
- Desmontar esos mitos del amor romántico. ¡¡¡REFORMULEMOS !!!!
- Pinceladas para construir relaciones sanas e igualitarias

TALLER: NI UN PASO ATRAS



OBJETIVOS DEL TALLER:

Proporcionar al alumnado participante el conocimiento y las herramientas necesarias para identificar las situaciones de desigualdad existentes en nuestra sociedad para que puedan desarrollar una visión crítica en cuanto a las situaciones sexistas que se viven a diario y que están totalmente normalizadas.

CONTENIDOS:

- ¿Qué es la igualdad y la equidad?
- Socialización diferenciada, sistema sexo-género, estereotipos ..
- Sexismo, visión crítica sobre el sexismo en la música, la televisión, videojuegos, películas y redes sociales
- Relaciones sanas de pareja. Prevención de la violencia de género

III CONCURSO DE MICRORRELATOS 25 NOVIEMBRE "Jóvenes reflexiones acerca de la violencia de género digital"

El progresivo alcance de Internet y el uso generalizado de las redes sociales han convertido la ciberviolencia contra mujeres y niñas en un problema mundial. Estas manifestaciones de la violencia en entornos virtuales se valen de procedimientos diversos muy eficaces, no solo por su capacidad de control, sino también por lo sencillo que resulta camuflar las acciones en un ambiente de «normalidad».

Cada vez más, en la programación de los centros escolares figuran como actividades complementarias para el alumnado concursos de todo tipo y temática. En las dos primeras ediciones hemos podido comprobar la importancia que tienen los equipos educativos en el éxito de estas iniciativas entre el alumnado, por ello, **en esta tercera edición se incluye la novedad de un premio destinado al centro.**

Se adjunta el cartel del concurso, las bases , así como la ficha de inscripción.

El plazo de admisión de los microrrelatos comenzará el 24 de octubre de 2023 y finalizará el 20 de noviembre a las 23:59 horas, remitiendo los textos la siguiente dirección: promocionyprevencion@lasalina.es

III CONCURSO MICRORRELATOS
25 NOVIEMBRE

"JÓVENES
REFLEXIONES
ACERCA DE LA
VIOLENCIA DE
GÉNERO DIGITAL"

NO ACEPTES COMO NORMAL LO
QUE NO LO ES...
REFLEXIONA Y CUENTANOS EN 200 PALABRAS

APUNTATE!!!
bases Y ficha de
inscripción AQUI →

PLAZO DE PRESENTACIÓN:
DESDE EL 24 DE OCTUBRE HASTA
EL 20 DE NOVIEMBRE

Diputación de Salamanca | NOS IMPULSA | Servicios Sociales | Junta de Castilla y León | Pacto de Estado

BASES CONVOCATORIA

III CONCURSO MICRORRELATOS 25 NOVIEMBRE

“JÓVENES REFLEXIONES ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL”

PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto regular el proceso de participación en el III CONCURSO MICRORRELATOS 25 NOVIEMBRE *“Jóvenes reflexiones acerca de la violencia de género digital”*.

Actividad dirigida a escolares, con el objetivo de estimular la reflexión y el análisis de la violencia de género digital a través de la creatividad literaria.

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos y alumnas se encuentren matriculadas en los diferentes institutos de la Provincia de Salamanca, así como escolares residentes en un municipio de la provincia que carezca de Instituto

TERCERA. REQUISITOS

- Podrán presentarse un máximo de dos microrrelatos por concursante. La obra deberá ser original e inédita (esto es, no debe haber sido publicada en ningún medio o soporte, físico o digital) y no deberá haber recibido previamente ningún premio en otro certamen o concurso. El trabajo estará escrito en lengua castellana, no excederá de 200 palabras, se presentará en letra Calibri, tamaño 12 y con interlineado de 1,5 cm.
- Cada original deberá estar basado en el rechazo social y la erradicación de la violencia de género, centrándose esta edición en la **violencia de género digital**.
- En ningún caso se aceptarán en esta convocatoria obras que no respeten los derechos humanos o los valores democráticos, que tengan contenidos ofensivos o irrespetuosos hacia personas o colectivos.
- Quien desee participar deberá:

Formalizar la solicitud basada en el modelo que se adjunta a la presente Convocatoria, como Anexo, debiendo enviar dicha solicitud junto a la obra por correo electrónico a la siguiente dirección: promocionyprevencion@lasalina.es

En el asunto del mensaje deberá figurar: III CONCURSO DE MICRORRELATOS 25 NOVIEMBRE. *“Jóvenes reflexiones acerca de la violencia de género digital”*.

En el correo electrónico se incluirán dos documentos adjuntos en formato PDF.

- Documento 1. Microrrelato, el nombre del documento será: TÍTULO y SEUDÓNIMO
- Documento 2. Ficha de inscripción (Anexo I), el nombre del documento será: FICHA.

La presentación se realizará de forma anónima.

CUARTA. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de presentación de las obras comenzará el 24 de octubre de 2023 y finalizará el 20 de noviembre a las 23:59 horas.

QUINTA. PREMIOS

Se establecen dos categorías de premios:

- Premios a los microrrelatos ganadores, habrá un primer premio y un segundo premio. El primer premio consistirá en una Tablet y el segundo en unos cascos inalámbricos.
- Premio al Centro Escolar con mayor número de microrrelatos participantes en el concurso, el premio consistirá 200 € (cantidad que será destinada a la adquisición de material para la realización de actividades relacionadas con la sensibilización y prevención de violencia de género, el material será adquirido en un establecimiento designado por la Diputación de Salamanca).

SEXTA. JURADO

El jurado de esta convocatoria estará formado por:

- Directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca (USAL) o persona en quien delegue
- Jefe de Sección de Prevención, Violencia de Género y Promoción Salud, Igualdad y Diversidad
- Agente de Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Salamanca
- Animador o animadora comunitaria con conocimientos de igualdad de género designada por el Área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Salamanca

Serán quienes decidirán los microrrelatos mejor valorados de entre todas las propuestas presentadas. Los trabajos se valorarán teniendo en cuenta la relación con la temática propuesta, su originalidad, creatividad y calidad literaria.

El fallo del jurado se hará público el día 25 de noviembre de 2023, como parte de los actos de celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género. Las personas ganadoras serán avisadas previamente al anuncio público.

La resolución se publicará en la página web del Área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Salamanca.

SEPTIMA. FACULTADES.

- Las y los participantes, o sus representantes legales, ceden en exclusiva los derechos de reproducción, publicación y difusión de los microrrelatos durante el plazo máximo de 1 año.
- Las y los participantes, o sus representantes legales, autorizan la difusión de su texto y nombre, en la web del Área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Salamanca con el objetivo de dar a conocer el premio.
- Las y los participantes, o sus representantes legales, autorizan a la Diputación de Salamanca a tomar fotografías y utilizarlas para actos promocionales y de difusión en redes sociales.
- La propia solicitud de participación autoriza al tratamiento de los datos personales que en ella se reflejan, tal y como consta en el RGPD y en la LOPDGDD.
- Las y los participantes eximen a la organización de esta convocatoria de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la legislación vigente en la que estos puedan incurrir, teniendo las y los participantes la única responsabilidad.
- Cualquier caso no contemplado en estas bases, será resuelto por la Diputación de Salamanca de acuerdo al criterio de equidad.
- La Organización se reserva el derecho de contrastar la veracidad de los datos aportados.
- La participación en esta convocatoria implica la íntegra aceptación de las bases por parte de las y los participantes y de las decisiones de la Diputación de Salamanca y del jurado mencionado en las mismas.

ANEXO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

III CONCURSO MICRORRELATOS 25 noviembre
“Jóvenes reflexiones acerca de la violencia de género digital”

Datos de la persona participante

Nombre completo

Edad

Municipio de residencia

Email

Datos del padre/madre, tutor/a o persona participante mayor de 18 años

Nombre completo

DNI

Teléfono

Email

Datos Centro Escolar

Nombre IES

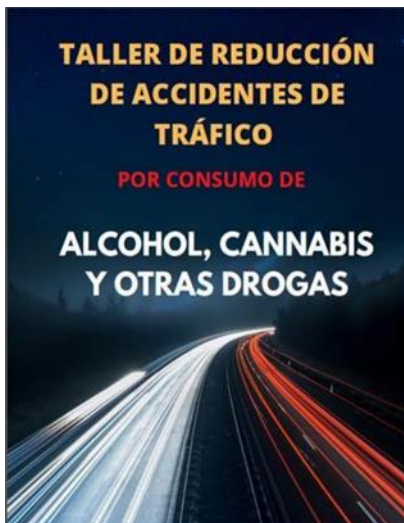
Municipio

Datos del microrrelato

Título

Seudónimo autor/a

Los datos personales de las personas participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases legales, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase por parte de la Diputación de Salamanca, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.



Los accidentes de tráfico, relacionados con el consumo de alcohol y cannabis, se han convertido en una de las principales causas de mortalidad juvenil. El alcohol se reconoce como la droga más consumida por los/las adolescentes y jóvenes en el medio rural, por delante de las ciudades.

Desde hace más de una década, la Diputación Provincial, a través del Plan Provincial de Adicciones, ofrece un **“Taller de Reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis”**, homologado por la Junta de Castilla y León y de aplicación en toda la comunidad autónoma.

POBLACION DIANA

- Alumnado de 4º de la ESO
- Alumnado de Bachillerato y de todos los ciclos formativos de grado medio y superior.

OBJETIVOS

GENERALES:

- Aumentar la percepción de riesgo del consumo de alcohol y otras drogas con la accidentabilidad relacionada con la conducción.
- Reducir los daños asociados al consumo de alcohol-conducción y cánnabis-conducción.
- Reforzar la idea de que la conducción es incompatible con cualquier consumo de alcohol y de otras drogas, como el cánnabis.

ESPECIFICOS:

- Informar y sensibilizar sobre los efectos del alcohol y del cánnabis sobre el organismo y el comportamiento, con especial incidencia en:
 - Consumos pequeños tienen grandes repercusiones.
 - Consecuencias en las personas que se encuentran en fase de crecimiento.
 - Rebatir los mitos o ideas erróneas sobre esta sustancia.
 - Incidencia de conductas de riesgo en función del género.
 - Motivar hacia un consumo responsable propio y del grupo de amigos.
 - Promover alternativas sin riesgo, especialmente en contextos de ocio: consumo de bebidas sin alcohol, transporte alternativo.
- Concienciar sobre la responsabilidad de todos en la reducción de los accidentes de tráfico (rechazo social del conductor que ha consumido).
- Potenciar habilidades de resistencia y de toma de decisiones.

DURACION DEL TALLER Y CONTENIDO DE LAS SESIONES

Tiene una duración de tres sesiones, cuyo contenido es:

- **Sesión 1:** Percepción de riesgo. Alcohol y conducción.
- **Sesión 2:** Factores de riesgo asociados a los accidentes de tráfico en la juventud. El cannabis. Controles de alcohol y drogas
- **Sesión 3:** Promoción de alternativas seguras. Habilidades de resistencia.

Se recomienda que el programa se aplique con una periodicidad semanal para mantener el interés y la coherencia de los contenidos y preferentemente en el segundo trimestre del curso académico ya que en general es el más largo, ya están adaptados y aún queda tiempo para el fin de curso.

Todas las sesiones siguen la misma estructura:

- ✓ Equipo necesario
- ✓ Objetivos específicos
- ✓ Ideas y contenidos clave de la sesión.
- ✓ Desarrollo de la sesión
- ✓ Despedida y cierre.

Se considera muy aconsejable la presencia y participación del tutor durante el taller. Además, las sesiones cuentan con un anexo de información para el profesorado, con fichas de trabajo para el alumnado. Se dispone de una presentación en PowerPoint como guía de exposición para cada sesión.

La entidad encargada de su aplicación en los centros es la Asociación de Atención a Personas Drogodependientes y sus Familiares, Nueva Gente, y el contacto profesional en dicha entidad es Fernando Martín. Teléfono 923 216 128. E-Mail: nuevagentesociacion@gmail.com

Podrán solicitar la impartición de los talleres remitiendo la Ficha de inscripción talleres de prevención a la siguiente dirección: promocionyprevencion@lasalina.es

El plazo de inscripción será hasta el lunes 16 de octubre, una vez finalizado este plazo, se contactará con el centro para fijar las fechas de realización de los talleres.

Si quieren más información pueden consultar la página web de la Diputación de Salamanca <http://www.lasalina.es/binestarsocial/adicciones/reduccion/vuelveacasa/index.html>

FICHA DE INSCRIPCIÓN TALLERES DE PREVENCIÓN CURSO ESCOLAR 2023 -2024

Nombre del centro:
Dirección:
Municipio:

Persona de contacto:	
Correo electrónico:	Teléfono:636785569

Taller “El cuento del amor romántico”

Curso	1.A	1.B	1.C	1.D
Marque el curso donde desea que se realice taller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Taller “Ni un paso atrás”

Curso	3.A	3.B	3.C	3.D
Marque el curso donde desea que se realice taller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ni un paso atrás
Talleres de Sensibilización en Igualdad y
Prevención de la Violencia de Género



Curso	4.A	4.B	4.C	4.D
Marque el curso donde desea que se realice taller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol, cannabis y otras drogas.

	INDIQUE el curso donde desea que se realice taller				
4º ESO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BACHILLERATO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F.P	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



* Rellenar este formulario y remitirlo por E-MAIL antes del día 16 de octubre de 2023, a esta dirección de correo electrónico: promocionyprevencion@lasalina.es